NOTA UOC N° 796/2021

Asunción, 16 de diciembre de 2021

Señor
Abg. PABLO SEITZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaria Nacional de Deportes, dependiente de la Presidencia de la Republica, se dirige a usted y por su intermedio a quienes corresponda, en respuesta a la Nota DNC 22669/2021, de fecha 16 de diciembre del corriente, emitida en el marco del llamado a **LICITACION PUBLICA NACIONAL – SBE - Nº 03/2019 "SERVICIO DE LIMPIEZA, Y JARDINERÍA DEL PREDIO DE LA SND, HOTEL DEPORTISTA ROGA, POLIDEPORTIVO Y EL CAN" - ID Nº 362.730**, a fin de manifestar cuanto sigue.

Observación 1: *Indicamos a la Convocante que las adendas anteriores se encuentran retenidas (Adenda N° 07), por lo que solicitamos subsanar las observaciones atendiendo a la correlatividad de las adendas.*

Respuesta: Las observaciones de la adenda referida, han sido respondidas.

Observación 2: *La documentación respectiva al Memorándum UOC N° 150/2021 y Dictamen UOC s/n posee una franja blanca en las páginas 2 y 3 que imposibilita la correcta visualización de los datos.*

Respuesta: Se acompaña el escaneo de la copia original obrante en los archivos de esta UOC.

Observación 3: *Indicamos a la Convocante que en concordancia con lo dispuesto en el Art.42 de la Resolución DNCP Nº5695/19; "...la Convocante deberá acompañar un dictamen técnico y legal, que explique los motivos y exponga los fundamentos y justificaciones de la modificación realizada, al amparo de las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2051/03." Es decir, no basta con que la misma invoque la normativa, sino que deberá exponer la justificación conforme a la necesidad requerida.*

Respuesta: El MEMO UOC N° 150/2021 del 27 de mayo del 2021, contiene toda la información requerida. El mismo, además de contener al DICTAMEN de la UOC, cumple con todos los requerimientos para ser considerado como tal, es decir, expone una situación explica la normativa vigente aplicable, y finalmente opina sobre la situación.

A la espera de haber satisfecho las observaciones formuladas, se hace propicia la ocasión para saludarles, atentamente;

Abg. Jorge Paiva
Responsable de la UOC
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República